

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Listas seguras Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar

De: JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO [jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co] Enviado el: Lunes 07/07/2014 06:36 p.m.
 Para: 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'smlopez@procuraduria.gov.co'; 'procesosjudiciales@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
 CC:
 Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA

AUTO ADMISORIO 2014-189.pdf (162 KB) DEMANDA 2014-189.pdf (364 KB)

Ref.
 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
 EXPEDIENTE: 190013333008 2014 00189 00
 DEMANDANTE: MARIA ANASTACIA OROZCO UL Y OTROS
 DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art.612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia N° 505 que admite la demanda dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores. Apreciado usuario, si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8240802 envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j08admpayan@censol.ramajudicial.gov.co

ES 06:36 p.m. 07/07/2014

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA - Mensaje (HTML)

Mensaje

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Listas seguras Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar

De: Microsoft Outlook [MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com] Enviado el: Lunes 07/07/2014 06:50 p.m.
 Para: jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co
 CC:
 Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA

details.txt (624 B) ATT00129.txt (2 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co
smlopez@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA

ES 06:36 p.m. 07/07/2014

